

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEABUSINESS S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017

En la provincia de Guayas cantón Guayaquil, al 20 de Marzo del 2017, a las 11h00 horas, en la oficina ubicada en las Ciudadela Albatros Calle Gaviota Manzana 9 Villa 6 , se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía SEABUSINESS S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, el Sr Nadan Ori, propietario de 85 acciones; y la Compañía COSTA RICA MAR & TIERRA EFOR. , propietaria de 715 acciones antes descritas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Nadan Ori, en calidad de Presidente del Directorio .Y Secretaria Ad-Hoc la señora Ninfa Lilith Kuonquí García.

Estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 DE LA COMPAÑÍA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de Marzo del 2017, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del **ejercicio económico 2016** Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

OR: [Handwritten Signature]

Nadan Ori

Presidente de la Junta
Seabusiness S A

[Handwritten Signature]

Ninfa Lilith Kuonqui G.

Secretaria
Ad-Hoc

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017